



Gabinete del Eurodiputado Enrique Calvet Chambon

USO DE LA PARTIDA ECONÓMICA DESTINADA A CUBRIR GASTOS DE TRABAJO NO CUBIERTOS CON OTRAS PARTIDAS

CONCEPTO

El Parlamento Europeo pone a disposición del diputado 4.320 euros cada mes para hacer frente a gastos relacionados con el ejercicio del mandato parlamentario, no cubiertos con otras partidas.

La normativa parlamentaria establece el uso concreto que el diputado debe dar a esa partida indicándose explícitamente que las cantidades no utilizadas deberán ser devueltas al finalizar el mandato parlamentario.

Los gastos que el diputado pueda efectuar con cargo a esta partida deberán ser siempre justificados mediante recibo o factura.

TRANSPARENCIA

El diputado decidió, por propia iniciativa, que el uso de dichos fondos sea examinado por la empresa FISA Auditores S.L., firma de reconocida solvencia y prestigio, quien se ocupa de auditar semestralmente el gasto. La empresa auditora verifica que las facturas y recibos justificativos aportados por el diputado se corresponden con los gastos efectuados y que los mismos se ajustan a la normativa parlamentaria.

Las cuentas, junto con las facturas correspondientes, están depositados en el despacho de la empresa auditora, a permanente disposición del Parlamento hasta el fin de la 8ª Legislatura, es decir hasta finales de junio de 2019, de manera que la Institución, o quien ella indique, podrá inspeccionarlas.

Cuando se haya cumplido la mitad del mandato y se me hayan proporcionado los documentos correspondientes, se publicará información relativa a dicha partida, acudiendo para ello a la auditoría realizada; al final del mandato se hará lo mismo para dejar constancia de eventuales devoluciones.

EN MI CASO

Es importante conocer la circunstancia y el planteamiento político de cada parlamentario para poder hacer una lectura apropiada de la utilización de esta partida: el hecho de pertenecer o no a un gran partido, las características que debe tener su equipo de colaboradores, la necesidad de cierta infraestructura física en su país de origen y, por supuesto, su propio dinamismo.



Gabinete del Eurodiputado Enrique Calvet Chambon

Es por ello que creo oportuno que se conozcan las circunstancias particulares en las que me encuentro y en las que estoy ejerciendo mi mandato:

1. Gastos de lanzamiento

- Mi llegada fue súbita e inesperada (noviembre de 2014), incorporándome a una legislatura iniciada tres meses antes; tuve la obligación de crear un amplio equipo de trabajo (5 personas más una ayuda free-lance) con sus respectivas herramientas y material, establecido en dos ciudades, con dos despachos, al tiempo que atendía las obligaciones inherentes a mi cargo.
- Soy miembro de tres comisiones permanentes y de la comisión de investigación PANA, así como de tres delegaciones parlamentarias. Eso y mi condición de diputado independiente me ha obligado a centrarme los primeros meses en establecer unas importantes redes de nivel en muy distintas áreas y ámbitos, tanto en España como en el resto de Europa.

2. Independencia política en España

- Las actividades de representación, dentro y fuera del Parlamento son imprescindibles, ya que facilitan las colaboraciones a nivel político, especialmente para un diputado independiente como yo.
- Una gran parte de los gastos que genero se corresponden con actividades de circunscripción que llevo a cabo en diferentes lugares de España y Europa para cumplir con mi obligación de difundir y trasladar a los ciudadanos europeos los mensajes parlamentarios, lo que implica organizar eventos, conferencias y reuniones que llevan aparejados el abono de desplazamiento, alojamientos, alquiler de sala o los gastos de traducción e interpretación, entre otros.
- La condición de independencia que ostento me lleva a utilizar esta partida para afrontar gastos en los que otros diputados pertenecientes a un partido político no incurrirían, como son por ejemplo el alquiler mensual de un despacho de trabajo en España para su asistente local.

3. Compromiso con el mandato

- La utilización de esta partida pone de manifiesto mi interés por cumplir de la manera más adecuada con mis obligaciones y con el mandato parlamentario, considerando su “no utilización” como una muestra de falta de actividad y por tanto de compromiso con el mandato aceptado.
- Las circunstancias descritas anteriormente han llevado a que mi gasto mensual no siempre sea el mismo, superando en ocasiones el límite mensual de la partida puesta a disposición. Esta situación me ha llevado a utilizar mis propios recursos para afrontar determinados gastos y compensarlo en los meses siguientes.



Gabinete del Eurodiputado Enrique Calvet Chambon

- El desequilibrio en el desembolso ha respondido, principalmente, a la concentración de gastos inherentes a la puesta en marcha del mandato parlamentario.